



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

ACUERDO DE CONCEJO N° 271-2013-MPMC-J/CM

Juanjui, 12 de diciembre del 2013.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES –  
JUANJUI que suscribe:

VISTO:

En Sesión Ordinaria N° 023-2013, del día miércoles once de diciembre del año dos mil trece, bajo la Presidencia del Teniente Alcalde Prof. Paulo Santiago Pinchi Tafur por encargo del Alcalde Provincial Prof. Renán Saavedra Sandoval mediante Resolución de Alcaldía N° 638-2013 de fecha 05.DIC.2013 y con la asistencia efectiva de los Señores Regidores: Sr. Víctor Campos Fuentes, Sra. Elva Cárdenas Caballero, Prof. Russ Gavy Diaz Huaccha, Sr. Romer Flores Arévalo, Sr. Jairo Tenazoa Satalaya, Sra. Maribeth Saldaña Pérez, Sra. Elizabeth Torres Del Águila y Prof. Víctor Hugo Ramírez Perdomo para tratar *la Nota Informativa N° 0350-2013 EPS-GSPS/MPMC-J de fecha 09.DIC.2013 suscrita por la Sra. Vicky Eslith Salazar Rodríguez Coordinadora del Programa del Vaso de Leche, que da a conocer sobre la degustación de los productos a consumir en el ejercicio 2014.*

Después de la lectura de la Nota Informativa, las deliberaciones de los Regidores y puesto a votación, el Concejo por unanimidad aprobó el siguiente:

ACUERDO:

1.- Tomar conocimiento del proceso de degustación de los productos de PERUNIC DEL ORIENTE y de la Asociación de Ganaderos GRAN PAJATEN y respetar la decisión de los representantes de los Comités del Programa de Vaso de Leche que determinaron el consumo para el 2014 Leche Evaporado BONLÉ y su complemento hojuelas pre cosidas de quinua y avena.

2.- Recomendar que se realice el proceso de adquisición respetando las normas legales vigentes.

3° HÁGASE de conocimiento a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, al Gerente de Desarrollo Social y a la Coordinadora del Programa de Vaso de Leche para el respectivo cumplimiento de lo aprobado.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
MARISCAL CÁCERES - 2013

Reg. Paulo S. Pinchi Tafur  
TENIENTE ALCALDE